

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO RECESO
MESA DIRECTIVA

Presidencia de la diputada Susana Bermúdez Cano

Orden del día

6 de agosto de 2026

- 1.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 77, levantada con motivo de la reunión celebrada el 23 de julio del año en curso.
- 3.** La diputada presidenta de la mesa directiva dará a conocer la propuesta de orden del día, que se someterá a consideración de la Diputación Permanente en la sesión que tendrá verificativo en esta fecha.
- 4.** Dar cuenta con los oficios que suscriben las presidencias de las Comisiones de Salud Pública y Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura por los que informan que dichas Comisiones acordaron, a petición de las personas diputadas iniciantes y proponentes, solicitar la duplicidad del plazo para dictaminar las iniciativas identificadas con los números de expedientes legislativos digitales 273/LXVI-I y 278/LXVI-I y la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 213/LXVI-PPA; así como una prórroga de 170 días para dictaminar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente legislativo digital 215/LXVI-PPA, con fundamento en el artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
- 5.** Asuntos generales.